



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
DIRECCIÓN DE BIENESTAR SOCIAL
CENTRO SOCIAL DE AGENTES Y PATRULLEROS



Fecha:	Bogotá D.C., 25 de enero de 2024		
Hora de inicio:	14:00 horas	Hora de finalización:	15:00 horas
Lugar:	Oficina de Contratos		
ACTA - 000213 - AREAD GRUCO - 2.25			
QUE TRATA SOBRE VERIFICACIÓN FINAL JURÍDICA, FINANCIERA - ECONÓMICA, TÉCNICA Y SG-SST PROCESO DE MÍNIMA CUANTÍA PN CESAP MIC 007 2024, CUYO OBJETO ES MANTENIMIENTO Y ACTUALIZACIÓN PÁGINA WEB PARA EL CENTRO SOCIAL DE AGENTES Y PATRULLEROS POLICIA NACIONAL.			

ORDEN DEL DÍA

1. Verificación de asistentes
2. Temas a tratar
3. Consideración del comité evaluador

DESARROLLO

1. Verificación de asistentes del comité evaluador

- ✓ CT. Andrés Camilo Benavides Pedraza – Jefe Área Administrativa
- ✓ OPS. Nidia Isabel López Rodríguez – Evaluador SG-SST
- ✓ OPS. Yesenia Ballestas Gutiérrez – Evaluador Técnico
- ✓ OPS. Adriana Paola Puentes Rojas – Responsable de Contratos

2. Temas a tratar

En Bogotá D.C. siendo las 14:00 horas del día 25 de enero de 2024, se reunieron en la oficina del Grupo Contratos del Centro Social de Agentes y Patrulleros, los integrantes del Comité Técnico y Técnico SG-SST del Proceso de mínima cuantía PN CESAP MIC 007 2024, cuyo objeto es "Mantenimiento y actualización página web para el Centro Social de Agentes y Patrulleros de la Policía Nacional", con el fin de consolidar el resultado de las evaluaciones dentro del proceso de contratación, así:

Según el Acta No. 000212 del 22 de enero de 2024, en la que se presentaron los resultados de la verificación preliminar de los requisitos Jurídicos, Económicos – Financieros y Técnicos (SG-SST) de la oferta presentada por los proponentes en el presente proceso, alcanzando los siguientes resultados:

VERIFICACIÓN PRELIMINAR

No. Oferentes	RAZÓN SOCIAL	JURIDICA	FINANCIERO	TECNICA	SG-SST
1	CLOUD CITY COLOMBIA SAS	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE

Posteriormente, se procedió a correr traslado del informe de verificación y evaluación de la oferta hasta el día 23 de enero de 2024, tiempo en el cual el oferente **CLOUD CITY COLOMBIA SAS** allego los documentos previamente solicitados por el comité evaluador con el fin de subsanar los requisitos.

Conforme con lo anterior, se remiten los documentos al Comité Evaluador (Técnico y SG-SST) del proceso PN CESAP MIC 007 2024, quienes informan los siguientes resultados, así:

VERIFICACIÓN TÉCNICA

Mediante radicado GS-2024- 002031-ADMON - SOPOR – 29.25 la evaluadora técnica OPS Yesenia Ballestas Gutiérrez remite la evaluación técnica de los documentos subsanados por el oferente CLOUD CITY COLOMBIA SAS, correspondiente al proceso de Mínima Cuantía PN CESAP MIC 007 2024, así:

Me permito presentar a continuación la evaluación técnica correspondiente a la subsanación de documentos presentados por la empresa de razón social EMPRESA CLOUD CITY COLOMBIA SAS del proceso PN CESAP MIC 007- 2024, cuyo objeto es "MANTENIMIENTO Y ACTUALIZACIÓN PÁGINA WEB PARA EL CENTRO SOCIAL DE AGENTES Y PATRULLEROS DE LA POLICÍA NACIONAL", así:

EVALUACION TÉCNICA DE LA OFERTA PRESENTADA POR LA EMPRESA CLOUD CITY COLOMBIA SAS

ITEM	CONDICIONES TÉCNICAS MÍNIMAS	PRODUCTO Y FECHA DE ENTREGA	CUMPLE	NO CUMPLE
1. Mantenimiento, rediseño de la página web www.cesap.gov.co				
1.1	Rediseño, configuración y personalización del sitio web "www.cesap.gov.co."	Documento de compromiso al momento de presentar la oferta	X	
1.2	Resolución 1519 del 2020 expedida en cumplimiento del mandato de la Ley 1712 del 2014 sobre transparencia en el acceso a la información.		X	
1.3	Personalización gráfica de acuerdo a los lineamientos establecidos en el Reglamento de Uso de la Identidad e Imagen de la Policía Nacional, el cual debe ser aprobado por el grupo de diseño, publicaciones e identidad visual de la Oficina de Comunicaciones Estratégicas de la Dirección General mediante comunicación oficial.		X	
1.4	Análisis y rediseño de la estructura del sitio siguiendo mejores prácticas de navegabilidad y usabilidad.		X	
1.5	Diseño de Iconografía del sitio.		X	
1.6	Post-producción de fotografía.		X	
1.7	Diseño responsivo para que la página se adapte automáticamente a pantallas de dispositivos móviles (celulares, tabletas, computadores personales, etc.).		X	
1.8	Diagramación con diseño gráfico profesional de la totalidad de las páginas del sitio web según las secciones solicitadas por el Centro Social de Agentes y Patrulleros.		X	
1.9	Configuración de plugins para acelerar la carga de las páginas y demás necesarios para el correcto funcionamiento del sitio web.		X	
1.1	Instalación y configuración de Google Analytics y capacitación para su uso.		Documento de compromiso al momento de presentar la oferta	X
1.11	Instalación y configuración de Google XML Sitemaps para optimiza la búsqueda por internet y ranqueo en buscadores y capacitación para su implementación.	X		
1.12	Instalación y configuración de plugins para que el sitio tenga las versiones en español e inglés de manera optimizada.	X		
1.13	Instalación y configuración del plugin para Backups del sitio automáticamente, ofreciendo un respaldo permanente de todo el sitio.	X		
1.14	Instalación y configuración del plugin para hacer más visible el sitio en la web optimizando el SEO.	X		
1.15	Sistema administrador de calendario y eventos.	X		
1.16	Formulario de contacto e inscripciones.	X		
1.17	Creación de Landing Page adicional con funcionalidades de Happy or Not y acceso a reportes consolidados del servicio.	X		
1.18	Configuración mapa de ubicación	X		
1.19	Configuración de enlaces para publicar los contenidos de las redes sociales oficiales en el sitio web automáticamente.	X		

ACTA-000793-AREAD GRUCO - 2.25, QUE TRATA SOBRE VERIFICACIÓN FINAL JURÍDICA, FINANCIERA - ECONÓMICA, TÉCNICA Y SG-SST PROCESO DE MÍNIMA CUANTÍA PN CESAP MIC 007 2024, CUYO OBJETO ES MANTENIMIENTO Y ACTUALIZACIÓN PÁGINA WEB PARA EL CENTRO SOCIAL DE AGENTES Y PATRULLEROS POLICIA NACIONAL.

ITEM	CONDICIONES TÉCNICAS MÍNIMAS	PRODUCTO Y FECHA DE ENTREGA	CUMPLE	NO CUMPLE
1.20	Reuniones presenciales de conceptualización, reestructuración y diseño del sitio con el personal a cargo del proyecto en las instalaciones del Centro Social de Agentes y Patrulleros.	Documento de compromiso al momento de presentar la oferta	X	
1.21	Administración, actualización y mantenimiento del sitio web durante 30 días luego de finalizado el proyecto.		X	
1.22	La página web debe superar las pruebas de vulnerabilidad lideradas por la Oficina de Telemática de la Policía Nacional para lograr su publicación final.		X	
1.23	Estadísticas gráficas sobre visitas semanalmente por correo		X	
1.24	Los links o menús de navegación permitan acceder a cualquier información de la página o links externos desde botones o menús ubicados en cualquier parte del sitio		X	
1.25	Banners dinámicos que permita programar imágenes que se muestren aleatoriamente en algún lugar del sitio y que al seleccionarlos tengan un hipervínculo el cual nos lleve a un lugar determinado en la página o a un link externo	Documento de compromiso al momento de presentar la oferta	X	
1.26	Actualización de logo de bienestar social, fotos, imágenes, videos multimedia y colores corporativos de la página		X	
1.27	Actualización de imágenes de los diferentes ambientes y servicios que brinda el cesap		X	
1.28	La página web permitirá administrar archivos de cualquier tipo (subir, editar, borrar) y permitir ser consultados por clientes o colaboradores dependiendo de los permisos que tenga cada documento.		X	
1.29	El oferente deberá hacer la migración de la información o documentos contenidos en el actual sitio web www.cesap.gov.co dejándolos actualizados.		X	
1.30	Sistemas de backup semanal que permite hacer respaldos de los archivos y bases de datos del sitio web		X	
1.31	Calendario de agendamiento por formulario de espacios deportivos		X	
1.32	Creación de usuarios y roles para el personal del CESAP	X		
1.32	Sin importar la herramienta de desarrollo (software licenciado o libre), los productos generados a partir de la misma (solución ofrecida y/o implementada) para los portales de la página web e intranet (código fuente y ejecutables) serán propiedad de cesap. en caso de utilizar software licenciado o requerir algún tipo de licenciamiento, éste será a favor del CESAP, a perpetuidad y para un número ilimitado de usuarios.	Documento de compromiso al momento de presentar la oferta	X	
1.33	Organizar la presentación y configuración del contenido de la pestaña "Contratos", agregando nuevos ítems.		X	
2	HOSTING			
2.1	Adquisición de HOSTING, el cual debe ser de espacio ilimitado, con cuentas ftp (5) como mínimo, panel de control (cpanel), copia de seguridad diaria, alojamiento otros dominios sin costo adicional, antivirus y anti spam.	Documento de compromiso al momento de presentar la oferta	X	
2.2	SEGURIDAD: la empresa oferente deberá contar en su infraestructura tecnológica para la presentación del servicio de hosting con las condiciones de seguridad informática y robustez para prevenir los posibles ataques de hackers y crackers, utilizando dos appliances de firewall en modo activo-activo y las estrategias que se consideren necesarias, las cuales deben ser descritas detalladamente en la propuesta. El oferente favorecido deberá comprometerse durante y después de la instalación, a evaluar y tener en cuenta los aspectos de seguridad sobre las plataformas operacionales y de aplicaciones ofrecidas. el proveedor debe realizar backups en los servidores remotos con una		X	

ITEM	CONDICIONES TÉCNICAS MÍNIMAS	PRODUCTO Y FECHA DE ENTREGA	CUMPLE	NO CUMPLE
	<p>frecuencia incremental diaria y full semanal y mensual. se debe entregar documentación detallada de las políticas de backup.</p> <p>El oferente deberá estar en condiciones de hacer la recuperación de información máximo en las siguientes 4 horas luego de una solicitud de la oficina de gestión tecnológica del cesap y así mismo deberá realizar pruebas de recuperación ante solicitud previa.</p> <p>El oferente deberá facilitar los procedimientos de atención y respuesta a incidentes informáticos y que puedan afectar el hosting contratado con cesap, esto se incluye como reaccionaria al oferente para proteger al cesap en caso de que ocurra lo siguiente:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Gestión de infección por malware (virus, spyware, rootkits, troyanos, etc.) • Gestión contra ataques de negación de servicio (D.O.S) • Gestión contra ataque de hackers o intrusos no autorizados. • Gestión contra suplantación de DNS. <p>El proponente debe realizar el acompañamiento en el traspaso y puesta en funcionamiento del actual sitio web institucional en el nuevo servidor de acuerdo a la información suministrada por el cesap.</p>	Documento de compromiso al momento de presentar la oferta		
2.3	<p>SERVICIOS: El Hosting Deberá Proveer Los Sigüientes Servicios:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Protección contra virus. • Protección preventiva local contra intrusiones (HIPS) • Protección contra spyware. • Servicio de DNS primario y secundario altamente disponible con características de balanceo de carga. • Inscripción de las comunicaciones entre el servidor de hosting y los servidores locales del nodo internet del cesap, conexiones SSL y https donde se requiera. • En caso de requerirlo, se debe habilitar el servicio de VPN SSL para ciertas páginas. • servicio SCP administrable, cumpliendo las políticas que se definan en el cesap • Protocolo FTP. 	Documento de compromiso al momento de presentar la oferta	X	
2.4	<p>Herramienta De Monitoreo Web.</p> <p>Canal y comunicaciones del hosting: el servidor hosting debe contar con más de una conexión internet (redundancia), cada una con diferente centro de intercambio de tráfico. El proveedor debe encargarse de suministrar el servicio de registro de dominio, aprovechando el cesap.gov.co</p>	Documento de compromiso al momento de presentar la oferta	X	
3. CAPACITACIÓN				
3.1	Transferencia de conocimientos al equipo de personas que asigne el Centro Social de Agentes y Patrulleros para que puedan realizar actualizaciones a los contenidos del sitio web representadas en 10 horas de capacitación presenciales en las instalaciones de este	Documento de compromiso al momento	X	

ACTA - 00793 - AREAD GRUCO - 2.25, QUE TRATA SOBRE VERIFICACIÓN FINAL JURÍDICA, FINANCIERA - ECONÓMICA, TÉCNICA Y SG-SST PROCESO DE MÍNIMA CUANTÍA PN CESAP MIC 007 2024, CUYO OBJETO ES MANTENIMIENTO Y ACTUALIZACIÓN PÁGINA WEB PARA EL CENTRO SOCIAL DE AGENTES Y PATRULLEROS POLICIA NACIONAL.

ITEM	CONDICIONES TÉCNICAS MÍNIMAS	PRODUCTO Y FECHA DE ENTREGA	CUMPLE	NO CUMPLE
	Centro Social según cronograma dispuesto por el Grupo de Comunicaciones Estratégicas.	de presentar la oferta		
4. SEGURIDAD				
4.1	Se debe realizar análisis estático del código con el objetivo de identificar vulnerabilidades que se encuentra en la programación de las aplicaciones y presentar informe de remediación.	Documento de compromiso al momento de presentar la oferta	X	
4.2	Implementar controles de seguridad durante todo el ciclo de vida del desarrollo de software.	Documento de compromiso al momento de presentar la oferta	X	
4.3	Implementar o exigir controles de seguridad relacionados con el control de la autenticación, definición de roles, privilegios y separación de funciones		X	
4.4	Proteger la integridad del código, mediante: <ul style="list-style-type: none"> • La validación exhaustiva de: inputs, variables post y get (no enviar parámetros sensibles a través del método get), cookies (habilitar atributos de seguridad como secure y httponly) cabeceras http. • La sanitización de los parámetros de entrada. • La sanitización y escape de variables en el código. • Verificación estándar de las políticas de origen de las cabeceras. • La verificación y comprobación del token de csrf (cuando aplique). 		X	
4.5	Tener actualizado el software, frameworks y plugins del sitio web		X	
4.6	Restringir el uso de login contra ataques de fuerza bruta, implementando, entre otros: mecanismos de captcha accesibles o auto detectable, y/o limitar la tasa de intentos de login	Documento de compromiso al momento de presentar la oferta	X	
4.7	Ocultar y restringir páginas de acceso administrativo.		X	
4.8	Restringir la escritura de archivos desde la web a través de la asignación de permisos de solo lectura.		X	
4.9	Crear copias de respaldo.		X	
4.1	Debe permitir almacenar trazas o logs de auditoría de los eventos de seguridad, logins, entre otros		X	
4.11	Proteger el binario de la aplicación, a través de métodos de ofuscación que impidan realizar procedimientos de ingeniería inversa (reversing) para analizar la lógica de la aplicación		X	
4.12	Implementar monitoreos de seguridad sobre la plataforma tecnológica que hace parte del sitio web (escaneo de vulnerabilidades, escaneo de archivos infectados, análisis de patrones para detectar acciones sospechosas, verificación contra listas negras, monitoreo del tráfico para detectar ataques de denegación de servicios) y realizar las acciones de mitigación correspondientes.		X	
5. GARANTÍA				
5.1	El contratista otorgará una garantía mínima de dos (02) años, contados a partir de la fecha del acta de recibo a satisfacción por parte de la supervisión del contrato, dentro del periodo de garantía el contratista realizará las correcciones necesarias, solicitadas por el Centro Social de Agentes y Patrulleros sin costo alguno para la policía nacional, con el fin de garantizar su correcto funcionamiento.	Documento de compromiso al momento de presentar la oferta	X	
5.2	El oferente deberá atender los requerimientos, con tiempo de solución a la falla no superior a dos (02) días calendario después de ser notificados		X	

ACTA-00793 - AREAD GRUCO - 2.25, QUE TRATA SOBRE VERIFICACIÓN FINAL JURÍDICA, FINANCIERA - ECONÓMICA, TÉCNICA Y SG-SST PROCESO DE MÍNIMA CUANTÍA PN CESAP MIC 007 2024, CUYO OBJETO ES MANTENIMIENTO Y ACTUALIZACIÓN PÁGINA WEB PARA EL CENTRO SOCIAL DE AGENTES Y PATRULLEROS POLICIA NACIONAL.

ITEM	CONDICIONES TÉCNICAS ADICIONALES	PRODUCTOS Y FECHA DE ENTREGA	CUMPLE	NO CUMPLE
CERTIFICACIONES				
6.1	Los gastos de transporte y demás costos ocasionados durante la ejecución del objeto del proceso no tendrán costo adicional		X	
6.2	Un ingeniero(a) de sistemas, electrónico o afines, especialista en proyectos informáticos certificado en la administración de plataformas Windows server y/o Linux, con mínimo tres (3) años de experiencia en la gestión de este tipo de infraestructura	Adriana Esperanza Gutiérrez Candil Experiencia de más de 3 años en administración de plataformas de Windows server y/o Linux	X	
6.3	Un ingeniero(a) de sistemas, electrónico o afines con experiencia mínima de cuatro (4) años en administración de bases de datos MySQL, y lenguajes de programación PHP y/o JavaScript	Erica Viviana Castillo Vargas Experiencia de más de 4 años en administración de base de datos MYSQL, lenguaje de programación y demás que cumplen con el objeto del contrato	X	

CONCEPTO: Tras un examen detallado de la documentación presentada por EMPRESA CLOUD CITY COLOMBIA SAS en el proceso de subsanación, se constata que la empresa **CUMPLE** integralmente con las **ESPECIFICACIONES TÉCNICAS** detalladas en el Anexo N° 2. Esto se evidencia en la presentación completa y adecuada de todos los documentos de compromiso requeridos, los cuales corresponden de manera precisa a cada uno de los ítems especificados en dicho anexo. Por lo tanto, se considera que la documentación suministrada por EMPRESA CLOUD CITY COLOMBIA SAS satisface las exigencias técnicas establecidas para el proceso en cuestión.

VERIFICACIÓN TÉCNICA SG-SST

Mediante radicado GS-2024-001961-ADMON - SOPOR - 29.25 la evaluadora técnica OPS. Nidia Isabel López Rodríguez remite la evaluación técnica de SG-SST de los documentos subsanados por el oferente CLOUD CITY COLOMBIA SAS, correspondiente al proceso de Mínima Cuantía PN CESAP MIC 007 2024, así:

Respetuosamente me permito remitir la evaluación después de subsanado el proceso **PN CESAP SA MIC 007 2024**, cuyo objeto es: mantenimiento y actualización página web para el Centro Social de Agentes y Patrulleros de la Policía Nacional; así:

1. **CLOUD CITY COLOMBIA SAS** identificado con **NIT. 901.249.716-3**, representado legalmente por Jonathan David Luna Saray identificado con C.C.1.073.706.360

CONDICIONES SISTEMA DE GESTIÓN DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO.					
ITEM	CUMPLIMIENTO	PRODUCTO	FECHA DE ENTREGA	CUMPLE	NO CUMPLE
1	El Oferente deberá cumplir con lo señalado en el Capítulo 6, del	Documento firmado por el representante legal de la	Presentación de la propuesta.	X	

CONDICIONES SISTEMA DE GESTIÓN DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO					
ITEM	CUMPLIMIENTO	PRODUCTO	FECHA DE ENTREGA	DE CUMPLE	NO CUMPLE
4	INGRESO DEL PERSONAL El futuro contratista debe presentar al ingresar a las instalaciones del Centro Social de agentes y patrulleros, al supervisor del contrato y a Seguridad y Salud en el Trabajo, copia de las planillas de pago de la seguridad social, notificación de las funciones del personal con el fin de verificar y autorizar el ingreso	Documento de compromiso frente a este requerimiento	Al momento de presentar la oferta	X	
5	Es obligación del Oferente entregar carnet de identificación de la empresa y carnet de la ARL, al personal que labore en su actividad económica dentro de las instalaciones, al igual que estar al día en todo lo relacionado a Seguridad Social de sus trabajadores sin importar el tipo de contrato. (Los trabajadores deberán portar el carnet al momento de ingreso al punto).	Certificado de compromiso firmado por el representante legal frente al porte de carnet de ARL e identificación empresa	Durante la ejecución del contrato	NA	
6	El OFERENTE deberá asignar un responsable de Seguridad y Salud en el Trabajo, observando el alcance de la licencia en SST, establecida en la Resolución 0312/2019, quien acompañará el proceso de ejecución del contrato.	Documento soporte de la asignación del responsable especificando las funciones a cumplir de SST, firmada por el representante legal. Anexara adicional: -Licencia del Técnico, Tecnólogo, Profesional SST. -Verificación de la licencia con el ente territorial que la expidió -Curso virtual de 50/20 horas SGSST	Al momento de presentar la oferta	X	
7	El oferente se compromete a cumplir con las directrices conforme a la implementación del Sistema de Gestión y Seguridad y Salud en el Trabajo en la Policía Nacional, mediante la Resolución No. 01956 del 25 de abril de 2018, "Por la cual se adopta las directrices de evaluación al SGSST, para los contratistas y subcontratistas, bajo cualquier modalidad de contrato civil, comercial y administrativo, organizaciones	Documento de compromiso frente a la Resolución No. 01956 del 25 de abril de 2018	Al momento de presentar la oferta	X	

CONDICIONES SISTEMA DE GESTIÓN DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO					
ITEM	CUMPLIMIENTO	PRODUCTO	FECHA DE ENTREGA	CUMPLE	NO CUMPLE
	Decreto 1072 de 2015 "Por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector Trabajo", define las directrices de obligatorio cumplimiento para implementar el Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST), que deben ser aplicadas por todos los empleadores públicos y privados, los contratantes de personal bajo modalidad de contrato civil, comercial o administrativo, las organizaciones de economía solidaria y del sector cooperativo, las empresas de servicios temporales y tener cobertura sobre los trabajadores dependientes, arrendatarios, trabajadores cooperados y los trabajadores en misión. Y observancia a la resolución número 0312 de 2019 Estándares Mínimos del Sistema de Gestión de SST, en su Artículo 2, se deberá tener en cuenta el campo de aplicación.	empresa oferente (persona Natural o Jurídica) donde relacione el tipo de empresa o entidad, (Micro, pequeña, mediana o gran empresa), actividad económica principal, clase de riesgo, incluir el número de trabajadores permanentes indicando la labor u oficios que desarrollan en forma general; de la misma manera certificado de ARL donde se evidencie el porcentaje de cumplimiento del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo superior al 86%; en caso de ser inferior el cumplimiento del porcentaje deberá anexar el plan de trabajo enfocado al cumplimiento de falencias. El certificado de la ARL deberá tener una vigencia no mayor a 3 meses.			
2	En caso de presentarse un accidente de Trabajo, corresponde al contratista realizar el respectivo reporte e investigación dentro del tiempo reglamentario; dicha investigación deberá estar firmada por un responsable de SST y COPASST presentará una copia de la documentación al Área de Seguridad y Salud en el Trabajo del Centro social de agentes y patrulleros.	Documento de compromiso firmado por el representante legal de la empresa oferente (persona Natural o Jurídica)	Presentación de la propuesta	X	
3	El OFERENTE deberá realizar la entrega y capacitación de los Elementos de Protección Personal, de acuerdo a la tarea ejecutada al interior del Centro Social de agentes y patrulleros.	Copia de Matriz de Elementos de Protección Personal, acta de capacitación y soportes de entrega para cada cargo.	Matriz de EPP con el Acta de inicio de contrato y de manera mensual informe actividades con respectivos soportes	NA	

CONDICIONES SISTEMA DE GESTIÓN DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO.					
ITEM	CUMPLIMIENTO	PRODUCTO	FECHA DE ENTREGA	DE CUMPLE	NO CUMPLE
	de economía solidaria y del sector cooperativo, a las agremiaciones u asociaciones que afilien trabajadores independientes al Sistema de Seguridad Social Integral, las empresas de servicios temporales, estudiantes afiliados al Sistema General de Riesgos Laborales, trabajadores en misión y las personas naturales o jurídicas, que deban ejecutar cualquier objeto contractual y/o se vinculen a la Policía Nacional, a través de contratos de prestación de servicios y los visitantes permanentes y transitorios a los centros de trabajo", como requisito de cumplimiento para los contratistas.				
8	Certificado de afiliación vigente a EPS, AFP y ARL y mantener dicha afiliación y alcance de cubrimiento del nivel de riesgo de exposición, durante toda la ejecución de las actividades objeto del contrato.	Documento de compromiso frente al requisito y de manera mensual durante la ejecución del contrato, anexar planilla de aportes a seguridad social.	Al momento de presentar la oferta y de manera mensual durante la ejecución del contrato.	X	
9	El Oferente debe garantizar el cumplimiento de todas las normas de Seguridad y Salud en el Trabajo durante la ejecución del contrato; en cumplimiento con el Decreto 1072 del 2015 y la Resolución 0312 de 2019 "Por medio de la cual se definen los estándares mínimos del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST"	Documento de compromiso para el cumplimiento del Decreto 1072 de 2015 y la Resolución 0312 de 2019, firmada por el representante legal y el responsable de SG-SST (profesional o especialista con licencia).	Con la presentación de la oferta	X	

CONCEPTO: Después de realizada la evaluación el oferente **CLOUD CITY COLOMBIA SAS** con NIT. 901.249.716-3, esta **CUMPLE** con las condiciones de seguridad y salud en el trabajo.

2. CONSIDERACIONES FINALES DE LOS COMIES EVALUADORES:

No. Oferentes	RAZÓN SOCIAL	JURIDICA	FINANCIERO	TECNICA	SG-SST
1	CLOUD CITY COLOMBIA SAS	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

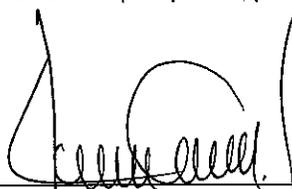
3. CONSIDERACION DEL COMITÉ EVALUADOR

Teniendo en cuenta que la oferta cumple con la totalidad de los requisitos Jurídicos, Económicos – Financieros y Técnicos (SG-SST), los profesionales de las diferentes disciplinas designados como evaluadores, informan al

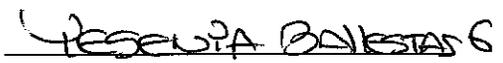
ACTA -000293 - AREAD GRUCO - 2.25, QUE TRATA SOBRE VERIFICACIÓN FINAL JURÍDICA, FINANCIERA - ECONÓMICA, TÉCNICA Y SG-SST PROCESO DE MÍNIMA CUANTÍA PN CESAP MIC 007 2024, CUYO OBJETO ES MANTENIMIENTO Y ACTUALIZACIÓN PÁGINA WEB PARA EL CENTRO SOCIAL DE AGENTES Y PATRULLEROS POLICIA NACIONAL.

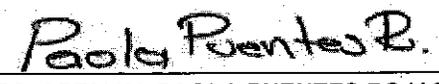
comité de adquisiciones para adelantar las actuaciones administrativas y contractuales a que hay lugar como quiera que, la empresa **CLOUD CITY COLOMBIA SAS** con NIT No. **901.249.716-3**, cumplió a cabalidad con los requisitos señalados en el pliego de condiciones, para el proceso de Mínima Cuantía MIC 007 2024, cuyo objeto es "**MANTENIMIENTO Y ACTUALIZACIÓN PÁGINA WEB PARA EL CENTRO SOCIAL DE AGENTES Y PATRULLEROS POLICIA NACIONAL**"

Se firma la presente acta por quienes participaron, siendo las 15:00 horas del día veinticinco (25) del mes de enero de 2024.


CT. **ANDRÉS CAMILO BENAVIDES PEDRAZA**
Jefe Área Administrativa


OPS. **NIDIA ISABEL LOPEZ RODRIGUEZ**
Evaluador SG-SST


OPS. **YESENIA BALLESTAS GUTIERREZ**
Evaluador Técnico


OPS. **ADRIANA PAOLA PUENTES ROJAS**
Responsable Contratos

Elaboró: TEM Luisa Maria Camacho Rojas - Contratos
Revisado por: OPS Adriana Paola Puentes Rojas - Líder Contratos *ARL*
Fecha de elaboración: 25/01/2024
Ubicación: documentos/procesos 2024

Diagonal 44 No 68 B - 30
Teléfono 7445124
cesap.gruco@policia.gov.co
www.cesap.gov.co



INFORMACIÓN PÚBLICA